

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 565
Jueves, 22 de marzo de 1956

Salmantino 3
C. D. Benavente 0

Cañonazos a la meta
El Deportivo, eliminado en "El Calvario"

Benavente al día

En estos días nuestra ciudad vive el más entusiasta fervor religioso.

El sábado llegaron los Padres Misioneros, y esa misma tarde dieron comienzo los actos misionales, que desde estas mismas paginas se habian anunciado.

Es grato a los ojos de Dios, y de los hombres también, ver esta manifestación en masa de penitencia, recogimiento y adoración.

Las parroquias están concurridísimas a las horas de meditación y conferencias, así como en la celebración de los demás actos, pero cuando la exaltación pública religiosa llega a su mayor esplendor, es precisamente cuando empieza la jornada diaria: el rosario de la aurora.

El pueblo benaventano abre sus oídos y sus conciencias al Todopoderoso y recibe las enseñanzas de los enviados como una bendición.

Esperemos que en los días que restan de esta Semana de Pasión y de ejercicio espiritual popular, nos superemos todos y pongamos, si a nuestro alcance está, un granito de arena en la labor de apostolado.

El día 17 recibimos también la visita del Grupo Artístico del I. N. P. de Zamora, el cual, y a beneficio de la Cruz Roja, representó un juguete cómico, obra de un autor de aquella localidad.

La interpretación fué feliz, y algunos de ellos, ya conocidos por haber actuado aquí en otras ocasiones, merecieron el aplauso.

La trama representada, original en ideas, es algo lenta en alguno de sus pasajes, y, aunque amena, su diálogo no es todo lo flexible que éste género requiere.

Y el lunes fueron los benaventanos quienes devolvieron la visita a los charros.

Al parecer, en materia futbolística también hay que "ir a aprender a Salamanca", pues el equipo local perdió por tres a cero y con ello supongo que también la última oportunidad de continuar el campeonato actual.

Corresponsal.

ANGULO DE LA CIUDAD

PORTICO A LA SEMANA SANTA

Hermano benaventano que, fascinado de nuestro común Amor, has seguido hasta ahora al Divino Salvador y te has parado durante los domingos pasados en el Portal, en el Lago, sobre las colinas, sobre los montes que El Amó, sobre polvorientos caminos que El recorrió; es tiempo que esta fecunda semilla de devoción y de gratitud que cayó y se abrió y brotó en la parte mejor de tu corazón produzca la flor más bella de que tu alma es capaz.

Floreces en pétalos de oro y sangre. El rojo es el color de Cristo, príncipe de los Mártires, del Cristo que, soñado por los profetas, viene de Edom o Idumea y de Bosra con las vestiduras teñidas de sangre (Isaías 63), y esta flor crece con su perfume inefable una sincera plegaria al Señor.

Semana Santa se acerca. La Iglesia católica y el mundo cristiano van a recordar una vez más, en el devenir del tiempo, los dolores, agonía y muerte ignominiosa del Sumo Pastor y eterno sacerdote Jesucristo nuestro Redentor.

Nada más trágico y sensacional y, a la par por su significación, más magnífico y consolador que la viva representación de la amargura del Salvador padecida desde el Getsemani hasta la cima del Calvario, que, convertido en el altar de la Redención, nos presenta la víctima del Divino sentenciado con su carne injuriada, lacerada y rota bajo el leño de la Cruz.

Y nuestra ciudad se dispone, al igual que en años anteriores, a conmemorar los grandes misterios de nuestra sacrosanta religión, inundando las naves de los artísticos templos, monumentos nacionales, durante las ceremonias religiosas, los cortejos procesionales, para lo cual las Cofradías preparan sus vestimentas y hábitos.

De nuevo la policromía de los Nazarenos, los corrales del Silencio, de la Vera Cruz y del Santo Entierro pondrán la nota de color dentro de la austeridad y fervor de las procesiones castellanías.

No en vano en la historia de los ritos religiosos populares, por su importancia, las procesiones ocupan un lugar siempre predominante en las épocas de verdadero avance cultural.

Sin embargo, algo nuevo aparece en este año. Por una parte, la reforma de la liturgia y adaptación de las solemnidades a las horas en que acontecieron los divinos misterios servirá para que con mayor fervor y religiosidad nos unamos al sentir de la Iglesia, no sólo en las ceremonias de los recintos sagrados, sino en la visita a los Monumentos y en las procesiones que circularán por las calles y plazas del tradicional trayecto.

Por otra, la preparación extraordinaria de todos sus moradores por el

rocio espiritual caído en los siete días de santa misión en esta villa por un espíritu religioso encendido que le viene de nuestra santa Patrona la Virgen de la Vega, y noble e hidalgo desde que la fundó Fernando II y estuvo siempre dirigida sabiamente por los Condes Duques.

Se acerca otra vez la mañana radiante de un Domingo de Ramos en donde nuestros pequeños, en loca algarabía, con palmas y ramos, acompañarán a la imagen de Nuestro Salvador por toda la arteria formada desde de la iglesia de Santa María la Mayor hasta la ermita de la Soledad, cantando "Hosannas" y salmos a Jesús de Nazaret. Durante toda la semana las imágenes de Cristos, Nazarenos, Yacentes y Dolorosas y la reciente de Jesús Flagelado conturbarán nuestro espíritu, y los benaventanos todos, bajo distinto hábito y capuchón, serán maravilla por su orden y exactitud en el recorrido de su majestuoso paso, y, sobre todo, por su compostura edificante que han de guardar purificadas sus almas por la penitencia.

Y pasarán los días y vendrá el Domingo de Resurrección, en donde en la Plaza Mayor, frente a la Casa Consistorial, todo el pueblo congregado presenciará jubilosos el encuentro de la Santísima Virgen con Cristo Resucitado, recordando, como la canción andaluza, otro encuentro doloroso.

"Caminando el buen Jesús por la calle de Amargura, fatigado con la cruz encontró a la Virgen pura, madre de la clara luz."

MANUEL SANTILLANA

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Concepción Llamas Fernández, Vicente Hernando Hidaigo, Felix Aguilera Guaza, María Teresa Hernando Pablo, María Soledad Enrique Llamas y Santiago Mañanes Blanco.

DEFUNCIONES

Pedro Quintanilla Vecino, de ochenta y siete años; Manuela Fernández Ugidos, de ochenta y dos años; José Antonio Povedano Morales, de dieciocho meses; Leoncio Garrido Hurga, de cincuenta y siete años; Enrique Barrios Clemente, de cincuenta y ocho años.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves, día 15, concurrieron las siguientes cabezas de ganado: Caballerías mayores, 106; menores, 39; cebones, 24; camperos, 10; lechones, 558; reses, 225; terneras, 17; lanares, 598; lecheros, 183.

Libros de sentido nacional!

- "AFIRMACION FALANGISTA". Viejas y nuevas consignas. Discursos y escritos de Raimundo Fernández-Cuesta 30 ptas.
- "REVOLUCION NACIONAL" (Puntos de Falange). Textos de José Antonio seleccionados y anotados por Agustín del Río Cisneros..... 25 "
- "JOSE ANTONIO Y ESPAÑA". Libro de lectura escolar. Introducción de Dionisio Forres. Selección de textos de José Antonio..... 20 "
- "GIBRALTAR". Folleto de José M.ª Sanz Briones 4 "
- "RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA". (Problemas de la presencia española en el mundo.) Por José M.ª Cordero Torres 50 "
- "OBRAS COMPLETAS DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA". Recopilación e índices analíticos de Agustín del Río Cisneros..... 40 "
- "NOTAS SOBRE POLITICA ECONOMICA ESPAÑOLA". (Con la colaboración de varios economistas del Movimiento.) Delegación Nacional de Provincias 60 "

Pueden hacerse los pedidos a librerías o contra reembolso a EDICIONES DEL MOVIMIENTO, Puerta del Sol, 11. MADRID

Alumbrado fluorescente para la calle de José Antonio

SESION DEL AYUNTAMIENTO PLENO

El Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión el día 20, adoptó los acuerdos siguientes:

Efectuar la instalación de alumbrado fluorescente en la calle de José Antonio, haciéndose la adjudicación de contrata para citado alumbrado a la Casa Pintado. Asimismo se acordó instalar dos columnas de alumbrado en la Plaza de España.

Aprobar los pliegos de condiciones económicas y facultativas por que se ha de registrar la subasta para construcción de la cerca del grupo escolar de la Sinagoga, y cuyo precio máximo será de 57.583,74 pesetas.

Dejar sobre la mesa para ulterior solución la subasta de los kioscos propiedad del Ayuntamiento número 4 y 5, sitos en la Plaza de Núñez Granés.

Aprobar el pliego de condiciones económicas por el que se ha de registrar la subasta para aprovechamiento de la plaza de toros y su explotación durante el año actual y cuyo tipo de licitación es de 10.000 pesetas.

Adjudicar a la Hermandad de Labradores y Ganaderos de esta ciudad el aprovechamiento de pastos de las praderas comunales por todo el año actual.

Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente de 15 de febrero pasado, sobre ayuda económica para la Feria del Campo que se celebrará próximamente en Madrid.

Condonar a don José Chana Tabuyo la cuota de contribuciones especiales por reconstrucción de aceras de la calle de Portugal que se le han imputado por la longitud que ocupa la fachada del finca y que al parecer ha sido construida innecesariamente.

Desestimar la reclamación presentada por don Jesús Bañón Miegó sobre cuota girada por contribuciones especiales de reconstrucción de aceras en la calle de Portugal.

Estimar la reclamación presentada por don Joaquín del Hoyo Baldeón por cuota girada de contribuciones especiales de reconstrucción de aceras de la calle de Portugal.

Aprobar la ejecución de obras para construcción de almacenes en la plaza de toros, destinados al servicio del Ayuntamiento, y que se han de llevar a cabo comenzándolas el mes de septiembre venidero.

Conceder a la Sección Femenina de FET y de las JONS un donativo para sufragar los gastos de preparación de los Coros y Danzas.

No acceder a lo solicitado por don Manuel Guerrero Fernández sobre declaración de ruina de la casa número 11 de la calle de Obispo Regueras, por no encontrarse en tal estado.

Proceder a la colocación de tres tubos de cemento para desagüe en la pradera de Los Salados de una regadera que perjudica con sus aguas estancadas a los edificios de don León Martínez López y don Eusebio Martínez García.

Cancelar las notas desfavorables del expediente personal del guardia municipal don Pedro Morais y dejar sin efecto la sanción de apercibimiento impuesta en el Pleno por acuerdo de 3 de septiembre de 1954, ya que constituyó un error manifiesto.

En la sección de ruegos y preguntas se formularon los siguientes:

- 1.ª Sobre provisión de encañado al grupo «Fernando II». 2.ª Sobre provisión plaza de aparejador. 3.ª Sobre plantación y reposición de arbolado. 4.ª Abastecimiento de tguas. 5.ª Carretera de Ayó de Vidriales. 6.ª Policía estética de balcones en las calles de la ciudad; y 8.ª Instalación de alumbrado en la Ronda del Hospital. A todos ellos la Presidencia prometió una rápida solución dentro de las posibilidades existentes.

ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE DEL DIA 16

Autorizar a don Alejandro Rabadán Fraile para que en su casa número 22 de la calle de San Antón Viejo pueda ejecutar diversas obras de reparación y reforma.

Autorizar a don Blas Mayo Barrios para que en su finca de la calle de San Antón Viejo pueda construir una cuneta.

Autorizar a don Luis Baldeón Borrego para en su finca del camino de Las Catalanas pueda reconstruir unas tapias y colocar unas puertas correderas.

Autorizar a don Amado Navas para que en su finca de la calle de Tejaras pueda reconstruir un cubre.

Autorizar a don Manuel Rodríguez Rodríguez para efectuar obras de reforma en la finca que en nombre de "Abengoa", S. A., lleva en arriendo en la calle de Santa Clara.

Autorizar a don José Antonio Accedo Vega para que en una casa sita en la calle del Agujero pueda proceder a la reconstrucción de una tubería de aguas fecales.

Autorizar a don Fernando Arias Madrugal para que en su casa, sita en el camino vecinal de Benavente a Alcabilla de Nogales, pueda efectuar obras de reforma y reparación.

Autorizar a don David López Rubio para que en su casa del camino del Calvario pueda ejecutar obras de construcción de dos arcos y revoco interior de la casa.

Autorizar a don Emilio Ferrero Jerez para que en su casa de la calle Barrionuevo pueda ejecutar diversas obras de reparación.

Autorizar a don Tomás Campo Delgado para que pueda proceder a la explotación del corral de su casa de la calle de Portugal.

Autorizar a don Victoriano Carbayo Rodríguez para que en su finca del camino del Calvario pueda cubrir un local con techo de uralla.

Autorizar a doña Avelina Gestoso Girón para que pueda tomar en traspaso una abacera sita en la calle de Barrionuevo número 13, propiedad que era de don Victoriano Blanco Alonso.

Aprobar para el ejercicio de 1956 los padrones de motores, ascensores, transformadores y montacargas; general de derechos tasas y arbitrios y arbitrios de solares, edificados y sin edificar, los cuales se expondrán al público por el plazo reglamentario.

Aprobar varios expedientes de plusvalía.

Ceder en venta una sepultura del Cementerio Municipal.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

Cartelera municipal

EL DIA 28, PROXIMO MERCADO

Se rectifica el anuncio que el pasado jueves se expuso en distintos escaparates de establecimientos de esta ciudad en el sentido de que, al igual que en años anteriores y según es tradición, el mercado correspondiente al día 29 de marzo, festividad de Jueves Santo, se adelantará en un día; esto es, que su celebración se realizará el miércoles, día 28.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario, industriales, forasteros y feriantes que concurren habitualmente a nuestros mercados.

PESAS Y MEDIDAS

De conformidad a lo comunicado por el señor ingeniero jefe de la Delegación de Industria de Zamora, durante los días 23 y 24 del actual mes de marzo se procederá por un inspector de aquella Jefatura a la comprobación y contrastación de pesas y medidas correspondiente al año actual.

Dicha operación tendrá lugar en una dependencia de este Ayuntamiento habilitada a tal fin, y se advierte que terminado el plazo de comprobación en el local se procederá a hacer la verificación en los establecimientos de aquellos que no hubieren concurrido, devengándose en este caso derechos dobles.

EDICTO

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 16 de marzo actual se acordó el arrendamiento de la plaza de toros durante el actual año de 1956 para la celebración de espectáculos taurinos, y al propio tiempo se aprobó el pliego de condiciones económicas que ha de regir en la subasta, señalándose el tipo de licitación en diez mil pesetas.

De conformidad a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, referido acuerdo, así como el indicado pliego de condiciones, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Corporación durante un plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del edicto en el "B. O. de la Provincia", a los efectos de reclamaciones.

Se previene que una vez transcurrido dicho plazo no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos por alguna de sus cláusulas.

Diputación Provincial de Zamora Ordenanza para la exacción del arbitrio sobre Riqueza Provincial

(Continuación)

ARTICULO 11. — PERIODOS DE RECAUDACION

Cuando la liquidación se haga por medio de padrones fiscales, su recaudación se hará trimestralmente por recibos-talonario a través de los recaudadores de Contribuciones del Estado a cargo de la Diputación.

El ingreso directo a petición del contribuyente por medio de declaración jurada tendrá lugar dentro de los quince días siguientes a la notificación personal, si lo es directamente en la Depositaria, y en los plazos ordinarios de cobranza cuando el recibo se gire a través de los recaudadores.

La percepción del arbitrio sobre ganadería; ya sea por padrón u otro documento cobratorio, se hará de una sola vez si la cuota resultante no rebasa las cincuenta pesetas y dentro del segundo trimestre del año, fraccionándose entre éste y el tercero si excediese de dicha cantidad.

Cuando se trate de aprovecha-

Había expectación en Salamanca por el partido de vuelta entre el Salmantino y el C. D. Benavente. Y buena prueba de ello fué la entrada que registró el campo de "El Calvario". Sin asustar a los aficionados el agua que caía ni el camino de acceso al estadio, que se encontraba en pésimas condiciones. El terreno de juego, embarrado al comenzar el encuentro, era una laguna al final.

Los «tomateros» nos hicieron sentir ciertas esperanzas cuando a los pocos minutos del juego comenzaron a adueñarse del terreno y a mandar en él, vigilado de cerca a los contrarios, los cuales comenzaron a ponerse nerviosos y a fallar en la entrega de la pelota. Infestas, de interior retrasado para enlazar con la media, dominaba bastante terreno y cumplía bien su misión. Amós, lanzado por Carlos, creaba peligro en sus veloces intertadas. Y el moreno exterior perdió un gol, por precipitarse, de esos que se vantan por anticipado. Pero los benaventanos, en aquellos 20 minutos de dominio y buen juego, no supieron sacar provecho, pues no tiraron a puerta. Un suave cabezazo de Lolo, un estupendo chut de Alvarez (que el meta tuvo que desviar a córner) y un tiro a distancia de Infestas fueron lo único digno de mención.

Después fueron los charros los que apretaron de firme e hicieron trabajar de lo lindo a la media, a la defensa y al meta benaventanos. Picalimas, de cabeza, interceptó varios chapuzazos, y Sobrino salvó un gol con Galocha batido. El meta «tomatero» detuvo algunos buenos tiros. Los salmantinos se apuntan el primer tanto en un barullo. Y con ese resultado finalizó esta parte, en la que hubo de todo y en la que los zamoranos dominaron durante 20 minutos, pero sin sacar raja ni tajada. En la continuación, el campo, convertido en piscina, no estaba apto ni para jugar al «tute» sentados. Y el sostenerse en pie y avanzar tres metros seguidos en aquel barrial ya suponía un mérito y una habilidad. Y para mover la pelota no había otro medio práctico que el punterazo. Y los salmantinos lo practicaron de continuo. Patzadón y adelante fué su táctica en esta parte. Y la cosa les dió resultado: dos golitos de dos punterazos. Verdad es que Galocha tuvo casi la culpa en esos dos goles, pero verdad es también que detuvo otros disparos peligrosos y que los salmantinos estrellaron dos balones en los pablos y desperdiciaron magníficas ocasiones de gol por mala puntería. Los benaventanos también desperdiciaron dos buenas ocasiones. Pero cometieron el error, con aquel terreno impracticable, de empeñarse en el regate y en el pase corto. El triunfo de los salmantinos fué claro y merecido, pues fueron superiores a nuestros paisanos, que quedaron eliminados del Campeonato de Aficionados en "El Calvario". (Aunque para nosotros fueron eliminados en "Los Salados", al dejarse empasar con aquel

3-1 del primer tiempo.) El Salmantino nos agradó menos que en su visita a nuestra ciudad. Y cuando el Benavente lo «ató cortos» y le jugó bien, anduro de cabeza. Al equipo «tomatero» lo encontramos mejor en lo que se refiere a resistencia. Todo el equipo batalló con ahínco y hombría. La defensa estuvo plena de entusiasmo y coraje (con el único pero de los despejes cortos). La media, batallona y mejor por el lado de Alvarez (mientras Infestas bajó a ayudarla función bastante bien). En la delantera, un Amós bueno durante los 20 minutos de dominio; un Carlos incansable en la brega; un Lolo algo flojo, aunque batallón; un Infestas magnífico en la primera parte y apático en la segunda, y un Abilio trabajador, pero poco afortunado en el tiro a puerta. Unido a ello, un arbitraje imparcial y un público ídem, es todo lo que dió de sí el encuentro.

Alineación del C. D. Benavente: Galocha; Juan, Picalimas, Sobrino; Alvarez, Lozano; Amós, Carlos, Lolo, Infestas y Abilio.

COSAS DEL COMPADRE

Galocha es el meta de las paradas difíciles y de las no paradas fáciles. Y al muchacho le conviene asegurarse más en éstas, pues en las otras siempre puede quedar aquello de «era un tiro imparable...»

No; no está bien que digamos que los «tomateros» tuvieron la «polvorita mojada» en "El Calvario". Ni que para meter goles hay que chutar a puerta. Por esta vez nos lo callamos.

Los muchachos pueden disculparse diciendo que ellos fueron a Salamanca a participar en una competición de fútbol... No de natación. Contra el Salmantino, fuimos a luchar; contra las olas del mar bravo, ni hablar...

En la línea de ataque «tomatero» hace falta un director. Algo así como un Rafa o un Rebollo que sepa poner orden y dirección en los ataques y lance bien, con pases medidos y profundos, a los veloces Amós y Abilio. Vemos, algo así como un «director» que armonice y sintonice el quieteto de ataque del Deportivo...

Los salmantinos colocaron en el marcador un Benavente con dos uves. No le dimos importancia. En el portal de Galocha colocaron tres bes (de balón). Si lo dimos importancia...

El Atlético de Zamora venció al Europa Delicias en su propia casa. Y ahora ocupa la vanguardia de la clasificación. ¡Hala!, muchachos, a Segunda. Y si el Benavente lograse ascender a Tercera, mejor que mejor. Pero que la afición arrime el hombro... CUBICHI

Información de la provincia

Santa María de la Vega

UN HOMBRE AHOGADO

El vecino de Santa María de la Vega, Narciso Alonso García, de 59 años de edad, ha perecido ahogado en un pozo sito en el "Huerto de la Jola" del término municipal de aquella localidad.

Narciso había salido de su casa a eso de las cinco de la tarde, diciendo a su esposa que iba a buscar vino a la bodega. Como tardara, la mujer fué a la bodega, que encontró abierta, pero allí no se hallaba su marido. Unicamente encontró la manta con la cual se tapaba. Temiendo que le hubiera pasado algo pidió auxilio a los vecinos, comenzando inmediatamente la búsqueda. A

las ocho fué hallado el cadáver de Narciso en el pozo mencionado, en cuyo brocal se había visto su boina. Se dice que el infortunado Narciso padecía un gran agotamiento físico y que acaso ello le indujera a arrojarle al pozo.

Castrillo de la Guareña

ACCIDENTE DE CIRCULACION

En el kilómetro 193 de la carretera de Burgos a Salamanca, término municipal de Castrillo de la Guareña, un automóvil francés, conducido por su propietario Gerard-Louis Azoulay, de 32 años, a quien acompañaba Paulino Hernández, de 34, ambos vecinos de Castrillo. Tanto el automóvil como el carro sufrieron desperfectos, resultando con lesiones leves Therese Marie Louise y Paulino Hernández.

PETICION DE MANO

El domingo, día 18, a los señores don Gerardo Marcos y doña Paz Fernández, maestra nacional, residentes en esta localidad, les ha sido pedido la mano de su simpática hija Rosita por los señores don Leoncio Armenteros y doña Tránsito Sánchez, y para su hijo Cipriano. Entre los futuros contrayentes se cruzaron valiosos regalos, concertándose el enlace matrimonial para la segunda quincena del mes de mayo próximo.

Con tan fausto motivo nos complacemos desde estas columnas de IMPERIO en expresar a los futuros cónyuges, así como a sus padres, nuestra más cordial enhorabuena.

IMOZAS
NOVIAS TEJIDOS GALAN
SANTA CLARA, 12
ZAMORA